

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A.

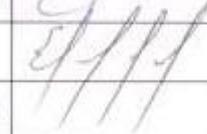
ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la ciudad de Quito, 8 de noviembre de 2013 a las 16h00, se reúnen todos los ACCIONISTAS de ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A., en el domicilio de la compañía, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

- 1.- **DENOMINACIÓN:** ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A.
- 2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, 8 de noviembre de 2013, a las 16h00, la Junta se inicia.
- 3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión el señor Pablo Roberto Endara Calderón, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor José Rubén Endara Calderón, en su calidad de Gerente General.

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:**

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	FIRMA
ENDARA CALDERON JOSE RUBEN	231	231,000.00	231,000.00	
ENDARA CALDERON PABLO ROBERTO	3	3,000.00	3,000.00	
TOTAL	234	234,000.00	234,000.00	

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los ACCIONISTAS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General ORDINARIA Universal de ENVASES ALIMENTICIOS PRIMAVERA ENVALPRI S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 bajo NIIF y sus respectivas conciliaciones por el período de transición;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario; y,
4. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los ACCIONISTAS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los ACCIONISTAS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General ORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 BAJO NIIF Y SUS RESPECTIVAS CONCILIACIONES POR EL PERÍODO DE TRANSICIÓN.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de ACCIONISTAS los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, así como las conciliaciones a los Estados Financieros por el período de transición, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de ACCIONISTAS el informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2012, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO

El Comisario pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de ACCIONISTAS su informe correspondiente al año 2012, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El Presidente pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de ACCIONISTAS el informe, que el auditor externo ha hecho llegar al domicilio de la empresa, correspondiente al año 2012, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Uno.- Aprobar todos los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, así como las respectivas conciliaciones a los Estados Financieros por el período de transición.

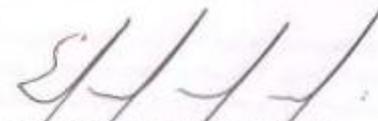
Dos.- Aprobar el informe del Gerente General.

Tres.- Aprobar el informe del Comisario.

Cuatro.- Aprobar el informe del Auditor Externo.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General ORDINARIA Universal de ACCIONISTAS, la misma que es aprobada por los ACCIONISTAS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 17h30; para constancia firman el Presidente y Secretario de la Junta.


Pablo Roberto Endara Calderón
PRESIDENTE


José Rubén Endara Calderón
SECRETARIO